

das o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a alguna entidad deportiva de la provincia de Jaén.

Trofeo y vale en material deportivo por el valor que se indica en el siguiente cuadro al 1.º, 2.º y 3.º clasificado de cada categoría.

Categoría	1.º	2.º	3.º
Alevín	85 €	55 €	40 €
Infantil	105 €	70 €	50 €
Cadete	140 €	105 €	70 €
Juvenil	175 €	125 €	70 €
Júnior	205 €	140 €	70 €
Sénior	345 €	205 €	140 €
Sénior "Cross corto"	175 €	115 €	85 €
Veterano/a "A"	205 €	140 €	70 €
Veterano/a "B"	205 €	140 €	70 €
Veterano/a "C"	205 €	140 €	70 €
Veterano "D"	205 €	140 €	70 €
Veterano "E"	205 €	140 €	70 €
Veterano "F"	205 €	140 €	70 €
Discapacitado/a	205 €	140 €	70 €
Veterano "Cross Largo"	175 €	115 €	85 €

Medalla y obsequio al 4.º, 5.º y 6.º clasificado/a de cada una de las categorías alevín, infantil y cadete.

Se establece un premio de 70 € en material deportivo y Trofeo para el/la primer/a deportista no federado de cada una de las categorías juvenil, junior, senior, veterano/a y discapacitado/a.

Los premios no serán acumulables.

Recuerdo a cada uno/a de los/las participantes que hayan finalizado al menos cuatro pruebas de las siete convocadas.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

A partir de la fecha de publicación en la página web "**dipujaen.es**" de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de una semana para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del circuito, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo se dará la clasificación definitiva del circuito.

Transcurridos estos plazos sólo se atenderán reclamaciones por errores imputables a la organización.

DORSALES

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. No se permitirá el cambio de dorsal. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

CONTROL DE LAS PRUEBAS

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

DESPLAZAMIENTOS

La Diputación Provincial podrá organizar y/o subvencionar los desplazamientos de los/las participantes.

VARIOS

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en **XIII Circuito Provincial de Campo a Través**, supone la aceptación de las presentes normas.

INFORMACIÓN

Diputación Provincial de Jaén. Cultura y Deportes
C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén
Tel. 953 248 000 - Ext. 4110. Fax 953 248 012



XIII Circuito Provincial de
Campo a través
2009-2010

Jaén
Paraiso interior



DIPUTACIÓN
DE JAÉN

www.dipujaen.es

La Diputación Provincial de Jaén, a través de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia y de la Federación Provincial de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **XIII Circuito Provincial de Campo a Través**, ofreciendo a los/as corredores/as de fondo un programa de pruebas que cubre la temporada de invierno, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

PRUEBAS

El XIII Circuito Provincial de Campo a Través constará de **siete pruebas**.

Las fechas y lugares de celebración previstos serán los siguientes:

• 18 de Octubre	Vilches
• 8 de Noviembre	Torredonjimeno
• 15 de Noviembre	Huelma
• 29 de Noviembre	La Puerta de Segura
• 20 de Diciembre	La Garza (Linares)
• Enero 2010 (por determinar)	Lopera
• 7 de Febrero	Jaén

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de atletismo.

CATEGORÍAS

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

- Alevín, nacidos/as en los años 1999-00
- Infantil, nacidos/as en los años 1997-98
- Cadete, nacidos/as en los años 1995-96
- Juvenil, nacidos/as en los años 1993-94
- Junior, nacidos/as en los años 1991-92

- Senior Femenina, nacidas en los años 1975-90
- Senior Masculino, nacidos en los años 1975-90
- Veterano "A" Femenina, nacidas en los años 1970-74
- Veterano "A" Masculino, nacidos en los años 1970-74
- Veterano "B" Femenina, nacidas en los años 1965-69
- Veterano "B" Masculino, nacidos en los años 1965-69
- Veterano "C" Femenina, nacidas en los años 1964 y anteriores
- Veterano "C" Masculino, nacidos en los años 1960-64
- Veterano "D" Masculino, nacidos en los años 1955-59
- Veterano "E" Masculino, nacidos en los años 1950-54
- Veterano "F" Masculino, nacidos en los años 1949 y anteriores
- Discapacitado Masculino, nacidos en los años 1992 y anteriores
- Discapacitada Femenina, nacidas en los años 1992 y anteriores

Para las categorías de Senior Masculino y Veterano Masculino se establecen dos categorías más:

- **Veterano "Cross Largo": Los que corran la distancia de los Senior.**
- **Senior "Cross Corto": Correrán entre tres y cinco kilómetros.**

DISTANCIAS

Las distancias máximas serán las siguientes.

Meses	Veterano/a Discapacitado	Senior	Junior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín
HOMBRES							
Octubre	5.500	8.000	5.500	4.500	3.500	2.000	1.200
Noviembre	6.000	9.000	6.000	5.000	4.000	2.500	1.500
Diciembre	6.500	10.000	6.500	5.500	4.500	3.000	2.000
Enero	7.000	11.000	7.000	6.000	5.000	3.500	2.500
Febrero	7.500	12.000	7.500	6.500	5.500	4.000	3.000
MUJERES							
Octubre	3.500	5.500	3.500	2.500	1.200	1.100	800
Noviembre	4.000	6.000	4.000	3.000	1.600	1.100	800
Diciembre	4.500	6.500	4.500	3.500	1.900	1.400	1.100
Enero	5.000	7.000	5.000	4.000	2.200	1.700	1.400
Febrero	5.500	7.500	5.500	4.500	2.500	2.000	1.700

INSCRIPCIÓN

Para los participantes, tanto independientes como pertenecientes a alguna entidad, que opten a la clasificación general, deberán realizar su **inscripción a través de la página web de la Diputación Provincial: <http://www.dipujaen.es/>**.

El primer plazo de inscripción finalizará **el día 14 de Octubre de 2009**; posteriormente podrán hacerlo siempre y cuando exista la posibilidad de **finalizar 4 pruebas (26 de Noviembre de 2009)**, excepto los viernes y sábados anteriores de cada prueba.

Los/as participantes en una o varias pruebas (no en el circuito) formalizarán su inscripción en el plazo y forma que se establezcan por el organizador de cada una ellas.

Aquellas personas que se inscriban en la categoría de Discapacitados/as deberán aportar fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base.

No se permitirá el cambio de distancias durante el desarrollo del circuito. Si algún/a atleta participase en dos carreras en una misma jornada quedará excluido/a de todas las clasificaciones de dicha jornada.

CLASIFICACIONES

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría:

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **4 pruebas** de las 7 pruebas convocadas.

La clasificación general se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Circuito desde el momento en el que se realice la inscripción formal en él y sin efecto retroactivo. No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º Mayor número de pruebas finalizadas.
- 3.º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del circuito, así sucesivamente.

Si al final se mantuviera el empate, se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los atletas empatados/as.

PREMIOS

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general. Los premios de la clasificación general están reservados para aquellas personas naci-